AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN

Matriz de Indicadores para Resultados 2026

Administración 2024-2027

GOBIERNO MUNICIPAL TECOMÁN POR LA GRANDEZA DE SU GENTE

| Datos de Identificación del Programa | |
|---|---|
| Nombre de la MIR: Sistema de Proteccion Integral a Niñas,Niños y Adolescentes (SIPINNA). | Programa Presupuestario: Atención y prevención de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. |
| Dependencia / OPD[1]: Presidencia Municipal. | Unidad Ejecutora: Sistema de Proteccion Integral a Niñas,Niños y Adolescentes (SIPINNA). |

| Alineación al PMD[2] |
|---|
| Eje del PMD[2]: 3 Sociedad digna, segura e incluyente |
| Objetivo del Eje: Generar bienestar y seguridad de las personas con el ejercicio efectivo de sus derechos humanos, atendiendo a grupos vulnerables, participando de la cultuta y el deporte, en un ambiente de paz, confianza y prevencion. |
| Estrategia: 3.1 : 3.1: Promover una politica municipal de igualdad, de inclusion y de genero con enfoque a grupos vulnerables. |

| Nivel | Resumen narrativo | Indicadores | | | | Línea base/ Año | Meta a realizar / Unidad de medida/ Frecuencia | Medios de verificación | Supuestos | TPG[3] / TPAEVCM[4] | # de Beneficiarios (Familia, Mujeres, hombres, jóvenes, niñas, niños y adolescentes) | Sexo | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Nombre del indicador | Definición | Tipo/ Dimensión/ Ámbito | Fórmula/ Descripción de variables | | | | | | | H[5] | M[6] |
| FIN: | Promover una política municipal de igualdad, de inclusión social y de género con enfoque a grupos vulnerables con especial atención a las niñas, niños y adolescentes. | Porcentaje de acciones para la atención de niñas, niños y adolescentes realizadas. | Nos muestra el porcentaje de acciones para la atención a niñas, niños y adolescentes, respecto a las programadas. | Estratégico./ Eficiencia./ Resultado. | PAANNAR=NAANNAR/NAANNAP)*100<br>PAANNAR=Porcentaje de acciones para la atención de niñas, niños y adolescentes realizadas.<br>NAANNAR=Número de acciones para la atención de niñas, niños y adolescentes realizadas.<br>NAANNAP=Número de acciones para la atención de niñas, niños y adolescentes programadas. | N.D. | Realizar el 100% de las acciones programadas en pro de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.(PMD 3.1.12 Implementar un programa de prevención de violencia para niños, niñas y adolescentes.)./Acciones./Trimestral. | Fotografias<br>Lista de Asistencia<br>Reportes.<br>Solcitudes.<br>Invitaciones.<br>Convocatorias.<br>Ficha de Canalización.<br>Informes. | La población, los niños, niñas y adolescentes del Municipio conocen y ejercen sus derechos, además de conocer donde presentar una denuncia o queja en caso de ser víctimas o atestiguar casos de violencia y vulnearción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. | TPG / TPAEVCM | Población. | 57,829 | 58,476 |
| PROPÓSITO: | Coordinar acciones entre las dependencias del gobierno que protejan los derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como con grupos vulnerables. | Porcentaje de reuniones atendidas o realizadas para la defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. | Nos muestra el porcentaje de de reuniones atendidas o realizadas para la defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, respecto a las programadas y/o que se recibio convocatoria. | Estratégico./ Eficiencia./ Resultado. | PRARDDNNA=(NRARDDNNA/NRPCDDNNA)*100<br>PRARDDNNA=Porcentaje de reuniones atendidas o realizadas para la defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.<br>NRARDDNNA=Número de reuniones atendidas o realizadas para la defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.<br>NRPCDDNNA=Número de reuniones programadas y/o convocadas a ser atendidas para la defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. | N.D. | Atender y realizar el 100% de reuniones de coordinación institucional en defensa de las niñas, niños y adolescentes. | Fotografias<br>Lista de Asistencia<br>Reportes.<br>Solcitudes.<br>Invitaciones.<br>Convocatorias.<br>Informes. | Instituciones externas emiten convocatorias en defensa de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, además de en caso de que se les convoque participan activamente y cumplen con los acuerdos emitidos. | TPG / TPAEVCM | Población. | 57,829 | 58,476 |
| COMPONENTES: C1: Programa para la Prevención y Atención de la Violencia en Niñas, Niños y Adolescentes. | Prevenir y atender la violencia que afecta a NNA,promoviendo su bienestar, protección integral y el respeto a sus derechos. | Porcentaje de actividades del Programa de de prevención de violencia a niños, niñas y adolescentes realizadas. | Nos muestra el porcentaje de actividades del Programa de de prevención de violencia a niños, niñas y adolescentes realizadas, respecto a las programadas. | Gestión./ Eficiencia./ Resultados. | PAPPVNNAR=(NAPPVNNAR/PANPVNNAP)*100<br>PAPPVNNAR=Porcentaje de actividades del Programa de de prevención de violencia a niños, niñas y adolescentes realizadas.<br>NAPPVNNAR=Número de actividades del Programa de de prevención de violencia a niños, niñas y adolescentes realizadas.<br>NAPPVNNAP=Número de actividades del Programa de de prevención de violencia a niños, niñas y adolescentes realizadas. | N.D. | Realizar el 100% de las actividades para la ejecución del Programa de prevención de violencia a niños, niñas y adolescentes. (PMD 3.1.12 Implementar un programa de prevención de violencia para niños, niñas y adolescentes.)./Actividades./Trimestral. | Fotografias<br>Lista de Asistencia<br>Ficha de Canalización<br>Informes | Docentes y familias identifican y previenen riesgos, mientras los casos detectados reciben atención oportuna. | TPG / TPAEVCM | Población. | 57,829 | 58,476 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2: Canalización de liñas, Niños y ıdolescentes en ituación de Riesgo Vulnerabilidad | Brindar atención y canalización oportuna a NNA en riesgo o vulnerabilidad para garantizar su protección y a segurar el ejercicio de sus derechos. | Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo canalizados. | Nos muestra el porcentaje de niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo canalizados, respecto a los atendidos. | Gestión./ Eficiencia./ Resultados. | PNNASRC=(NNNASRC/NNNSRARA)*100<br>PNNASRC=Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo canalizados.<br>NNNASRC=Número de niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo canalizados.<br>NNNASRRA=Número de niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo reportados y/o atendidos. | N.D. | Canalizar a la institución correspondiente al 100% de las niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo que se hayan reportado y/o son atendidos. (PMD 3.1.13 Actuar de manera conjunta con las instituciones que tienen competencia en la defensa de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes, solucionando actos que vulneren sus derechos). /NNA canalizados./Trimestral. | Fotografias<br>Lista de Asistencia<br>Ficha de Canalización<br>Informes | Los NNA en situación de riesgo son identificados a tiempo y canalizados de manera efectiva a los servicios sociales, de salud y protección. | TPG / TPAEVCM | Población. | 57,829 | 58,476 |
| ıCTIVIDADES:<br>ı1C1: Charlas de ırevención de ıcoso escolar. | Charlas educativas que sensibilizan sobre el acoso escolar, sus tipos y consecuencias, promoviendo el respeto, la empatía y acciones para prevenirlo y denunciarlo. | Porcentaje de charlas de prevención de acoso escolar realizadas. | Nos muestra el porcentaje de charlas de prevención de acoso escolar realizadas, respecto a las programadas. | Gestión./ Eficiencia./ Resultados. | PCPAER=(NCPAER/NCPAEP)*100<br>PCPAER=Porcentaje de charlas de prevención de acoso escolar realizadas.<br>NCPAER=Número de charlas de prevención de acoso escolar realizadas.<br>NCPAEP=Número de charlas de prevención de acoso escolar programadas. | N.D. | Realizar al menos 6 charlas de prevención de acoso escolar en centros educativos. (PMD charlas de prevención de acoso escolar realizadas.)./Charlas./Trimestral. | Fotografias<br>Lista de Asistencia<br>Programa.<br>Informes | Los NNA reconocen conductas de riesgo y saben cómo actuar, lo que reduce incidentes de acoso y fomenta un ambiente escolar seguro y positivo. | TPG / TPAEVCM | Población. | 57,829 | 58,476 |
| ı2C1:<br>tepresentación de ıNA en juzgados ıenales y de lo amiliar. | Brindar acompañamiento y defensa legal para garantizar sus derechos durante el proceso judicial, asegurando su participación, protección y el respeto al interés superior de la niñez. | Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con representación jurídica en juzgados. | Nos muestra el porcentaje de niñas, niños y adolescentes con representación jurídica en juzgados, respecto a las programados a representar. | Gestión./ Eficiencia./ Resultados. | PNNARJZ=(NNNARJZ/NNNAPORJZ)*100<br>PNNARJZ=Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con representación jurídica en juzgados.<br>NNNARJZ=Número de Porcentaje de niñas, niños y adolescentes con representación jurídica en juzgados.<br>NNNAPORJZ=Número de niñas, niños y adolescentes programados a otorgar representación jurídica en juzgados. | N.D. | Otorgar facilidades al 100% de los NNA que son atendidos y que requieren una representación jurídica en juzgados. | Notificaciones de acuerdos emitidos por el juzgado penal o familiar en donde se me hace el nombramiento. | Como resultado, obtienen resoluciones justas, protección efectiva y acompañamiento integral durante todo el proceso judicial. | TPG / TPAEVCM | Población. | 57,829 | 58,476 |
| ı1C2: Atención de eportes de ıulnerabilidad de derechos de los ıNA. | Consiste en recibir y evaluar la denuncia, determinar el nivel de riesgo y actuar de manera oportuna. | Porcentaje de reportes de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes atendidos. | Nos muestra el porcentaje de reportes de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes atendidos, respecto a las recibidos. | Gestión./ Eficiencia./ Resultados. | PRVDNNAA=(NRVDNNAA/NRVDNNAR)*100<br>PRVDNNAA=Porcentaje de reportes de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes atendidos.<br>NRVDNNAA=Número de reportes de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes atendidos.<br>NRVDNNAR=Número<br>de reportes de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes recibidos. | N.D. | Atender el 100% de reportes de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes que sean recibidos./Reportes./Trimestral. | Reportes de primarias o secundarias.<br>Expedientes.<br>Informe. | Los directivos y trabajadores de las escuelas conocen los protocolos de atención ante eventos o conocimiento de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes . | TPG / TPAEVCM | Población. | 57,829 | 58,476 |

| Elaboró: | Revisó y Autorizó: | VO. BO. |
|---|---|---|
| Firma: | Firma: | Firma: |
| Nombre: CLAUDIA MANUELA PADILLA ARREAGA | Nombre: CLAUDIA MANUELA PADILLA ARREAGA | Nombre: SALMA MONTES |
| Puesto: ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE SIPINNA | Puesto: ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE SIPINNA | Puesto: SECRETARIA PARTICULAR DEL PRESIDENTE MUNICIPAL. |

SIPINNA SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES TECOMAN

H. AYUNTAMIENTO PRESIDENCIA RECIBIDO 22 MAYO 2026 Recibido:

Nota: **1** OPD=Organismos Públicos Descentralizados. 2 PMD=Plan Municipal de Desarrollo. 3 TPG=Transversalidad de Perpectiva de Género. 4 TPAEVCM= Transversalidad de prevención, atención y erradicación de la violencia contra las mujeres. 5 H=Hombre. 6 M=Mujer.